



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
N.- 17/15

**Fecha:** Quito 27 de noviembre de 2015

**INSTALAN LA SESION:** El Arq. Dany Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros, Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana; Arq. Diego Urresta De la Rosa, primer vocal docente principal; Arq. Sonia Moreno Torres, segunda vocal docente principal. Adicionalmente asisten: el arquitecto Juan Carlos Villagómez, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; Arq. Alfonso Aguilar, Presidente de la Asociación de Docentes (E); e Ing. Ricardo Paucar Ñacato, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 10h10 y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer exclusivamente el oficio C.A.-FAU N.- 365 de 26 de noviembre del 2015, relacionado con Proyectos de Vinculación.

Por secretaría se procede a dar lectura al oficio en referencia, al oficio N.- 139-2015-VCS-FAU de 23 de noviembre del 2015, firmado por el Arq. Marco Ortiz Aldás, Coordinador y el detalle de los 15 Proyectos y Docentes Tutores.

La señora Subdecana realiza una explicación del tema, así como el señor Decano.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve aprobar** el documento presentado.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 10h29, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el Secretario que Certifica.

Arq. Danny Bonilla Urbina  
**DECANO**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicas, estéticas, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*